

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: GADDMQ-SE-CAC-06

Página 1 de 2

# Información de Trámite

Nombre Trámite	SERVICIOS PROTOCOLARIOS DEL CACMQ PARA EVENTOS DE RELEVANCIA LOCAL Y NACIONAL EN EL DMQ		
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO		
Descripción	El trámite consiste en dar servicios protocolorarios en eventos de relevancia local y nacional en el DMQ, com: actos oficiales, ceremoniales, sesiones solemnes, ceremonias cívicas, eventos culturales y artísticos dirigidos a autoridades y visitantes ilustres.		
	Para solicitar el servicio protocolario es necesario enviar la solicitud con al menos siete días de anticipación. Esta solicitud contendrá la siguiente información: lugar, fecha y hora del evento, lista de autoridades y asistentes y cronograma del evento, nombres y apellidos completos, número de contacto y correo electrónico de la persona con quien se realizará las coordinaciones.		
¿A quién está dirigido?	Dirigido a: Autoridades Municipales, Distritales o Provinciales, así como, de otros niveles del gobierno nacional que requieran de servicios protocolarios en eventos de relevancia en el DMQ.		

# dirigido?

#### Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública.

### ¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

#### Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio.

#### Resultado a obtener:

• Servicios Protocolarios del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano de Quito para Eventos de Relevancia Local y Nacional en el DMQ.

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?

#### **Requisitos Generales:**

- Solicitud del trámite digitalizado y firmado cumpliendo con los parámetros establecidos en la descripción.
- 2. Programa del evento oficial

# ¿Cómo hago el trámite?

### Correo Electrónico

- 1. Elaborar el correo electrónico y remitir a la siguiente dirección cacmq@quito.gob.ec, el mismo que deberá contar con el requerimiento específico de acuerdo a la descripción y requisitos.
- 2. Recibir la respuesta. En el caso de ser afirmativa se realizará la coordinación para atender la solicitud.

#### En Línea

- 1. Acceder a la opción "Ir al trámite en línea"
- 2. Ingresar al sistema con usuario y clave personal. En caso de no tener se debe realizar el registro de usuario como persona jurídica pública o privada, según sea el caso.
- 3. Ingresar en formato digital los requisitos establecidos para atención del trámite.
- 4. Llenar el formulario en línea donde se registra el requerimiento.
- 5. Recibir la respuesta. En el caso de ser afirmativa se realizará la coordinación para atender la solicitud.

#### Presencial

- 1. Completar el formato de requerimiento específico de acuerdo a la descripción y requisitos.
- Se revisa la información presentada, en el caso de requerir subsanación por parte del administrado se informa al correo electrónico.
- 3. Recibir la respuesta. En el caso de ser afirmativa se realizará la coordinación para atender la solicitud.

#### Canales de atención:

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

El trámite no tiene costo





Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: GADDMQ-SE-CAC-06

Página 2 de 2

# ¿Cuál es el costo del trámite?

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

#### Correo Electrónico

Trámite en línea habilitado las 24 horas. La respuesta será emitida por las dependencias municipales en horarios laborales: de lunes a viernes entre las 8h00 y las 16h30.

#### En línea

Trámite en línea habilitado las 24 horas. La respuesta será emitida por las dependencias municipales en horarios laborales: de lunes a viernes entre las 8h00 y las 16h30.

#### Presencial

De lunes a viernes de 08:00 a 16:30 en el Cuartel General del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano de Quito Av. Simón Bolívar S/N y Bautista Aguirre

# Base Legal

 Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito - Libro Cuarto. Art. IV.8.31 literal e).

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Manuel Patricio Toasa Marca, Ventanilla

Correo Electrónico: manuel.toasa@quito.gob.ec

Teléfono: 023730980 ext. 1000

## Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	16
2025	08	0	12
2025	06	0	22
2025	05	0	14
2025	04	0	15
2025	02	0	12
2025	01	0	9
2024	10	0	15
2024	09	0	9
2024	08	0	13
2024	07	0	12